

**NOTA INFORMATIVA**

Chihuahua, Chihuahua a 12 de enero de 2017

**CONEVAL Y GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA FIRMAN CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA APOYAR LA EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL ESTATAL**

- **La evaluación de la política social y de los programas sociales tiene la finalidad de proveer información objetiva que apoye el análisis de la política de desarrollo social y la mejora continua de los programas.**
- **Al generar la información sobre la medición de la pobreza y la evaluación de programas sociales y hacerla pública, el CONEVAL contribuye para que las autoridades federales, estatales y municipales desarrollen políticas públicas con base en datos objetivos.**
- **La firma del Convenio fue encabezada por el Secretario Ejecutivo del CONEVAL, Gonzalo Hernández Licona, y el Gobernador de la entidad, Javier Corral Jurado.**

Chihuahua, Chihuahua.- El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Gobierno del estado de Chihuahua suscribieron un Convenio de coordinación para contribuir a la creación y uso de elementos de monitoreo y evaluación de la política social estatal.

La firma del Convenio fue encabezada por el Secretario Ejecutivo del CONEVAL, Gonzalo Hernández Licona, y el Gobernador de la entidad, Javier Corral Jurado, con la presencia de las y los integrantes de su Gabinete, representantes de la academia, de la sociedad civil y del Consejo de Desarrollo Social y Participación Ciudadana del Estado (CODESO).

El Convenio tiene entre sus objetivos: a) coordinar con el estado de Chihuahua las actividades que se realicen, así como designar a las y los servidores públicos que participen en la ejecución de las mismas; b) asesorar en el diseño y aplicación del modelo de monitoreo y evaluación que desarrolle la entidad tanto para su política y programas sociales como para sus municipios; c) contribuir en la formación de recursos humanos para impulsar el análisis de la pobreza, el monitoreo y la evaluación de la política social estatal; d) apoyar las asesorías técnicas y capacitación, y e) compartir información pública que se relacione con el convenio signado.

Durante su intervención, el Secretario Ejecutivo de CONEVAL dijo que este Convenio ayudará al estado a evaluar permanentemente las políticas públicas. “La evaluación tiene dos objetivos: primero, corregir a tiempo las acciones que así lo ameriten y, segundo, la rendición de cuentas para una ciudadanía que paga sus impuestos para el desarrollo de la política social ya que cada vez la ciudadanía es más exigente y debemos rendir cuentas”.

Por su parte, el Gobernador del estado, Javier Corral Jurado, afirmó que la evaluación debe estar al alcance de todas las políticas de Chihuahua. “Debemos tener una política de evaluación integral enfocada a los derechos humanos para lograr el bienestar la población”.

El Convenio fue firmado por el Gobernador Javier Corral Jurado; por el Secretario de Desarrollo Social de la entidad, Víctor Quintana Silveyra; por el Secretario de Hacienda del estado, Arturo Fuentes Vélez, y por el Secretario Ejecutivo de CONEVAL, Gonzalo Hernández Licona. Asistió como testigo el Coordinador Ejecutivo del Gabinete, Gustavo Enrique Madero Muñoz.

La evaluación de la política social y de los programas sociales tiene la finalidad de generar información objetiva que apoye el análisis de la política de desarrollo social y su mejora continua.

Asimismo, un mecanismo de evaluación sólido fortalece la transparencia y la rendición de cuentas al informar a la ciudadanía, quien aporta los recursos para la ejecución de la política social, sobre los resultados de las diferentes acciones.

Al generar la información sobre la medición de la pobreza y la evaluación de programas sociales y hacerla pública, el CONEVAL contribuye para que las autoridades federales, estatales y municipales desarrollen políticas públicas con base en datos objetivos para lograr el bienestar de la ciudadanía, la cual cada día exige mayor rendición de cuentas.

El CONEVAL considera que aunque las entidades federativas han hecho esfuerzos importantes en materia de evaluación, aún existe el reto de impulsar la generación de evaluaciones externas e independientes de programas sociales estatales para mejorar la política social en las entidades federativas. Asimismo, al hacer públicas dichas evaluaciones se fortalece la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

Con este tipo de acciones, el CONEVAL cumple su función como órgano de consulta y asesoría en materia de evaluación de programas sociales y medición de pobreza con las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con las autoridades estatales y municipales, así como como el sector social y privado.

El CONEVAL ha firmado convenios de coordinación técnica con los gobiernos de Chiapas, CDMX, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco y Yucatán.



--oo0oo--

**SOBRE EL CONEVAL**

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet ([www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)) para consulta de cualquier persona interesada.

**Contacto:**

Julieta Castro Toral  
Directora de Información y Comunicación Social  
01 (55) 54 81 72 57  
[jcastro@coneval.org.mx](mailto:jcastro@coneval.org.mx)



Coneval



@coneval



conevalvideo

Visita nuestro blog [www.blogconeval.gob.mx](http://www.blogconeval.gob.mx)